



Comité de Transparencia
Municipio de Pachuca de Soto
Hidalgo

Acta de Sesión: CT13-48/007-2016

En la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, siendo las diez horas del día 25 del mes de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, y con fundamento en el artículo 40 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, se reúne el Comité de Transparencia en las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia ubicada en calle M. Villa 115 colonia centro de esta Ciudad, integrado por el L.E. Aucencio Juan Escamilla Barrera, Secretario de Controloría y Transparencia Municipal; Lic. Indira Lucett Piña Becerra, Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Jesús Alberto de la Cruz Goyzueta, Director General Jurídico, con la finalidad de confirmar la incompetencia de este sujeto obligado para conocer de la siguiente solicitud de información registrada bajo dos números de folio 391816 y 392316, realizada por la C. Citlalli Pérez Gómez : -----

"Información financiera de inversión y recuperación de la feria Pachuca 2016 y 2015. En ambos periodos: Inversión. Ventas en Alimentos y Bebidas. Costos de locales para alimentos y bebidas. Numero de visitantes. Derrama económica que representa para el municipio de Pachuca y para el estado. Inversión en publicidad."-----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, este Comité confirma que la solicitud de información corresponde a otro sujeto obligado, por lo que, se sugiere remitir su solicitud al Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, con Domicilio en: Av. Francisco I Madero No. 301 Despacho 3 Col. Centro Pachuca de Soto, Hgo C.P. 42000 con teléfono 01(771) 71-5-72-30, <http://www.idahgo.gob.mx/>.

No habiendo otro asunto que hacer contar se da por concluida la presente, firmando al calce los que en ella intervinieron.

L.E. Aucencio Juan
Escamilla Barrera

Secretario de Controloría
y Transparencia Municipal

Lic. Indira Lucett
Piña Becerra

Titular de la Unidad de
Transparencia

Lic. Jesús Alberto
De la Cruz Goyzueta,

Director
General Jurídico